



Comisión Electoral Estatal Quintana Roo

ACUERDO DE LA COMISIÓN ELECTORAL ESTATAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE AMPLIA EL PLAZO PARA LA EMISIÓN DE PROPUESTAS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN QUINTANA ROO PARA LA DEFINICIÓN DE SUS PROPUESTAS A INTEGRAR LAS TRES COMISIONES ELECTORALES DISTRITALES CON CABECERA EN LAS CIUDADES DE CHETUMAL, PLAYA DEL CARMEN Y CANCÚN.

PRIMERO: Se modifica el plazo previsto en el inciso c) de la base segunda de la Convocatoria a las estructuras municipales del Partido Acción Nacional en Quintana Roo para la definición de sus propuestas a integrar las tres Comisiones Electorales Distritales con cabecera en las ciudades de Chetumal, Playa del Carmen y Cancún; en consecuencia el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Quintana Roo podrá presentar a más tardar el día 16 de febrero del año 2013, las propuestas de las estructuras municipales que no se hubieren presentado dentro del término previsto por la convocatoria referida.

SEGUNDO: Se modifica el último párrafo de la clausula décima segunda de la citada convocatoria; de tal manera que una vez que el Comité Directivo Estatal remita las propuestas requeridas, la Comisión Electoral Estatal de Quintana Roo a más tardar el día 25 de febrero de 2013 deberá realizar las entrevistas correspondientes a cada aspirante al cargo de comisionado electoral distrital.

TERCERO: Se modifica la base décima tercera de la referida convocatoria; en consecuencia la Comisión Electoral Estatal de Quintana Roo definirá a los integrantes de las Comisiones Electorales Distritales a más tardar el día 27 de febrero de 2013.

CUARTO: Publíquese el presente acuerdo en los estrados de la Comisión Electoral Estatal de Quintana Roo, de las estructuras municipales del Partido Acción Nacional en Quintana Roo y en el medio electrónico <http://www.panquintanaroo.org.mx>.

Se hace del conocimiento lo anterior para los efectos correspondientes.

Chetumal, Quintana Roo, a 5 de Febrero de 2013


LIC. ANTONIO RICO LOMELI
Presidente




C. CINTHYA YAMILIE MILLAN ESTRELLA
Secretaria Ejecutiva